

De cuando los hijos son usados como monedas de cambio en los divorcios.

Por: Nicolás Gochy Esta mañana, un grupo de padres de familia se manifestaron en la explanada del jardín cosmovital de la capital mexicana para denunciar una serie de irregularidades que los jueves de o familiar están cometiendo en miles de casos donde ante la existencia de un divorcio, los impartidores de justicia balancean los beneficios solo a favor del padre que ostenta la custodia de los hijos. Y es que en algunos casos, luego del divorcio, hay padres de familia que han visto pasar 36 meses sin poder ver a sus hijos o hijas solo porque algún juez permitió que a través de engaños, se otorgaran todos los beneficios a la pareja que se ha quedado oficialmente con la custodia. ¿Las autoridades muchas veces retrasan de manera importante las convivencias con los padres que no ostentan la custodia y la impartición de justicia se ve muchas veces sesgada solo a uno de los lados? comentaron los inconformes. Detallaron que a la fecha se calcula que serán unos 10 mil menores los que están padeciendo lo que se conoce como síndrome de alienación parental y que sin duda presenta problemas de conducta pues son ampliamente influenciadas en contra del padre que no está con ellos de manera diaria.